

UNION DE RUGBY DE CUYO

Acta de Reunión de Consejo Directivo N° 30 - 25/09/2018

Siendo las 20:00 hs. del día Martes 25 de setiembre del año 2018, en la sede de la URC, sita en calle Italia 675 - Parque San Vicente - Godoy Cruz, se da formal inicio a la reunión de CD, con la presencia de su Presidente Dr.

Andrés Ramos y de los siguientes Consejeros:

Vice-Presidente:	Juan Aliaga	AUSENTE
Secretario:	Enrique Emilio Arroyo	
Vocal Titular:	Amadeo Gabrielli	
Vocal Titular:	Jorge Oyonarte	AUSENTE
Vocal Titular:	Alberto Ridaó	
Vocal Titular:	Fernando Puliti	
Vocal Titular:	Ricardo Iudica	AUSENTE
Vocal Titular:	Ignacio Isuani	
Vocal Titular:	Gabriel Zakalik	
Vocal Suplente:	Javier Badui	AUSENTE
Vocal Suplente:	Ricardo Ciancio	

Se deja constancia de la presencia del Sr. Sergio Torres, quien participa de la reunión.-

ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión de CD de fecha 18/09/2018; 2) citación Sr. Carlos Laitan – Parido Liceo RC – Alfiles RC; 3) Lectura y consideración de notas; 4) otros;

1).- Se procede a dar lectura del acta de reunión de CD de fecha 18/09/2018.- Luego de un intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad.-

2).- A continuación se hace presente el Sr. Carlos Laitán, quien ha sido citado por este HCD para ampliar su informe en relación al partido disputado el 08/09/2018 entre Liceo RC y Alfiles RC por el campeonato Desarrollo – Nivelación.- Inicia su declaración y ante todo ratifica el informe de partido y su ampliación, presentados ante esta URC con anterioridad.- Hace nuevamente un relato de los hechos sucedidos antes, durante y con posterioridad al partido disputado.- Es consultado en particular por los Sres. Consejeros.- El consejero Juan Isuani, pregunta si el partido podría haber seguido disputándose y responde que de acuerdo al estado de situación en ese momento, en su opinión hubiese sido con riesgo de un desborde mayor.- Que los ánimos estaban exaltados y que los jugadores decididamente ya no respondían a sus pedidos de orden y control de la situación.- Luego de otras ampliaciones se retira el Sr. Carlos Laitán, a quien se agradece su concurrencia.- Se pasa a deliberar y se produce un intercambio de opiniones.- Toma la palabra el Cjro. Alberto Ridaó y mociona que se sancione con pérdida de partido, sin suma de puntos para ambos equipos participantes y hacer un fuerte llamado de atención y un severo apercibimiento a las instituciones involucradas, instándolas para que por los medios que consideren adecuados logren inculcar en sus jugadores, en todas sus categorías, los valores del respeto, del autocontrol y de la disciplina necesaria para la práctica del rugby, con especial sujeción a sus disposiciones reglamentarias, sin los cuales este juego es de imposible práctica.- La moción es aprobada por unanimidad.-

3).- **NOTAS:** Se pasa a continuación a dar lectura y tratamiento de las notas recibidas.-

- ✓ **COMISION DE DISCIPLINA.** Se informa del Acta N° 19/2018.
- ✓ **MENDOZA RC:** En nota conjunta suscripta por el Sr. Presidente de Mendoza RC y el jugador de plantel superior Rodrigo Isgro, solicitan se deje sin efecto la segunda tarjeta amarilla con que fuera sancionado este jugador en el partido disputado con Neuquén RC el 22/09/2018 y que fuera determinante de su expulsión, por doble tarjeta amarilla.- Los fundamentos están relatados detalladamente en la nota referida y básicamente se resumen en la inexistencia de tackle, por lo que su accionar mal puede ser considerado tackle alto, no hubo mala intención, no hubo imprudencia ni riesgo para el oponente.- Leída la nota, se produce un intercambio de opiniones. Toma la palabra el Consejero Amadeo Gabrielli, quien entiende que no es atribución del Consejo Directivo de la Unión de Rugby de Cuyo revisar los fallos arbitrales de los partidos disputados en los diferentes torneos que organiza.- Si así fuera, se produciría una escalada de impugnaciones en contra de las decisiones de los árbitros que llevarían a generar desorden e inseguridad.- Los árbitros toman sus decisiones y, acertadas o no, forman parte del juego y deben ser acatadas por todos los partícipes del juego.- Seguidamente toma la palabra el Consejero Gabriel Zakalik, quien plantea que si bien la nota es clara en los conceptos que transmite, de la planilla de partido solo surge la aplicación de tarjeta amarilla, sin mención o indicación de la falta que se sancionara, por lo que su tratamiento resulta imposible.- Agrega el Consejero Puliti que el reglamento general de partidos no establece la posibilidad de revisar las sanciones de los árbitros, por lo que sumado a los argumentos dados por los anteriores consejeros, el pedido debe ser rechazado.- En base a los argumentos expuestos, el Consejo Directivo de la URC resuelve: No hacer lugar al pedido de Mendoza RC y del Sr. Rodrigo Isgro en su nota de fecha 24 de setiembre de 2.018.- Comuníquese al Mendoza RC.-
- ✓ **SR. CRISTIAN BONILLA (ARBITRO):** informa la decisión tomada por el entrenador de Marista RC – división M17, durante el partido disputado entre San Juan RC y Marista RC el día 22/09/2018, en cancha del primero. Indica que transcurriendo el segundo tiempo del partido, el entrenador de Marista RC ingresa al campo de juego y le informa que dadas las condiciones del tiempo (calor, viento Zonda) su equipo se retiraba del partido.- Que con anterioridad fue consultado el médico del partido, quien había dado su aprobación para que el partido se jugase.- Que en ese momento el marcador era 33-14 a favor del equipo local.- Luego de la lectura de la nota se produce un intercambio de ideas, en relación a las condiciones y estado del tiempo en el momento de disputarse el partido y a la seguridad de los jugadores.- Toma la palabra el Consejero Juan Isuani, quien destaca la inexistencia de un protocolo que guie la toma de decisiones ante circunstancias como la expuesta, donde es de público y notorio que el día sábado próximo pasado en la ciudad de

San Juan la temperatura ambiente era de 40° y que corría viento zonda, con todas las consecuencias y riesgos para la salud.- Que si bien no es posible anticipar resultados dañosos para los jugadores, la intención de lograr avanzar sobre un rugby seguro, hacía a todas luces aconsejable ser cautos a la hora de tomar decisiones.- Por tal razón, la decisión del entrenador de Marista RC no puede ser reprochada sino que, por el contrario, aparece como sumamente atinada y prudente; con mayor razón si se tiene en cuenta que quienes estaban jugando en cancha son chicos de entre 16 y 17 años de edad.-

- ✓ **BANCO RC:** Solicitan la autorización del día 17 de Noviembre 2018 para la realización del 26° Seven de Banco RC.- Pasa a consideración del área de Competencias.-
- ✓ **BANCO RC:** solicitan reprogramar la fecha de Rugby Infantil del sábado 06/10 para el domingo 07/10. Fundamenta la solicitud el hecho de que este sábado 6 de octubre se desarrolla en Banco RC el “**PRIMER ENCUENTRO DE REFERENTES DE RUGBY INFANTIL**”, organizado por la Municipalidad de Guaymallén, dirigida a profesores, técnicos, docentes, instructores y referees. Pasa para ser tratada por el área de Rugby Infantil.-
- ✓ **PUMAI RC:** Informa sobre jugador de su club AMAYA EZEQUIEL DNI 40.972.845, quien estuvo fichado en ese Club hasta el 2017. El mismo se encuentra jugando para TEQUE RC desde hace 2 meses, sin pedir pase correspondiente. Aclara que, en todo caso, este jugador tiene una deuda de \$10000 con el club. Se produce un intercambio de opiniones y se resuelve elevar nota a Teque RC dando traslado de lo expuesto por Pumai RC, para que informe en el plazo de cinco días.-
- ✓ **UAR: Silvana Lozada.** CAMPEONATO M16 Desarrollo – Reglamento. Adjuntan el reglamento. Además solicitan se les envíen antes del 12/10: Camiseta oficial y alternativa; Nombre, mail y celular del manager de su equipo; Nombre del médico que acompañará al equipo, o de quien esté acreditado en primeros auxilios.
- ✓ **UAR: Silvana Lozada.** PROHIBICION USO DE PIROTECNIA. Solicitan que se re-envíe la circular de la UAR donde hace referencia a la prohibición mencionada.
- ✓ **UAR: Victor Luna.** PROGRAMA ENCUENTRO DE REFERENTES DE RUGBY FEMENINO.
- ✓ **UAR: Alexis Kovacic.** Informan jugador convocado a participar de la Concentración Nacional en Córdoba con el Seleccionado Nacional de Seven. **MAXIMILIANO FILIZZOLA (Marista RC).**

Sin más que tratar y siendo las 23:54 horas del día 25/09/2018 se da por terminada la reunión del día de la fecha.

*Unión de Rugby de Cuyo
Honorable Consejo Directivo
Secretaría CD*

Dr. Enrique Arroyo
secretario
Unión de Rugby de Cuyo